



Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales (AEALCEE)

- Acta oficial -

XXXIV Pleno Ordinario

Universidad de Alicante

6, 7, 8 y 9 de Marzo de 2014



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Facultad de Ciencias económicas y Empresariales | Universidad de Alicante



❖ PREAMBULO

El **XXXIV Pleno Ordinario** de la **Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales (AEALCEE)** se celebró en las ciudades de Alicante y San Vicente del Raspeig entre los días 6 y 9 de Marzo de 2014. El encuentro tuvo lugar en la **Universidad de Alicante** y la organización estuvo a cargo de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UA, el Consejo de Estudiantes de la UA y de la asociación estUA.

El encuentro fue inaugurado por **Don Manuel Palomar Sanz**, Rector Magnífico de la Universidad de Alicante, **Nuria Grané Teruel**, Vicerrectora de Estudiantes, la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **Doña M^a Jesús Santa María Beneyto**, **Juan Llopis Taverner**, Vicerrector de Relaciones Internacionales, **Don Francisco Menargues**, Decano del Colegio de Economistas de Alicante, **David Morcillo**, Presidente del Consejo de Estudiantes y **Tatiana Dyachuck**, Presidenta de la AEALCEE.

Las universidades participantes (23) y sus representantes (48) fueron los siguientes:

- **Universidad de Alicante (UA)**

David Morcillo García

Edgar Martorell Almela

Saúl Serrano González

Francisco Moreno Lorente

Víctor Pérez Miró

Pedro A. García Benalioua

Verónica Liceran Torregrosa

José Manuel Lledó Campos

- **Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)**

Matías Moreno Alegre

Jèssica Màrques Hurtado

- **Universidad de Alcalá de Henares (UAH)**

Tetiana Dyachuk

Liliya Hlushko

- Universidad de Cantabria (UC)

Paula González Landeras

Víctor Cruz Matìa

- Universidad Carlos III de Madrid (UC3M)

Luis Miguel Rodríguez Santiago

- Universidad de Córdoba (UCO)

Laura Herrera Torres

Inmaculada Prieto Torres

- Universidad de Castilla-La Mancha – Campus de Toledo (UCLM-T)

Miguel León Sánchez

- Universidad de Castilla-La Mancha – Campus de Ciudad Real (ULCM-CR)

Aitor Asensio Fernández

- Universidad de Lleida (UdL)

Didac Montero Sales

Carla Plà Vazquez

- Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC)

Adán Matallana Pérez

Eduardo Velasco Rodríguez-San Pedro

- Universidad de Granada – Campus de Ceuta (UGR-Ceuta)

Alejandro Ortiz Pérez

Arturo Martínez Reina

- Universidad de Jaén (UJ)

María Cumbreñas Amaro

Azahara Cabrera Crespo

- Universidad de Murcia (UM)

Aarón Henríquez Alfonso

José Antonio Ortigosa Ferris

- Universidad Miguel Hernández – Campus de Elche (UMH-Elche)

Carlos Almarcha Navidad

- Universidad Miguel Hernández – Campus de Orihuela (UMH-Orihuela)

Iván Noé López Pertegal

- Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)

Cristina Da Casa Pérez

Venancio Esparza Martínez

- Universidad Pablo de Olavide (UPO)

Carolina Pérez Yuste

David Peñuela Melado

- Universidad Politécnica de Valencia - Facultad de Admón. y Direc. de Empresas (UPV-FADE)

Rubén Ostolaza Tomás

Belén Molina Górriz

Ana María Martínez Sánchez

- Universidad Politécnica de Valencia - Escuela Politécnica Superior de Alcoy (UPV-EPESA)

Emilio Margarit Soriano

Mariola Navarro Sellés

- Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)

Ugaitz Ezpeleta Carpintero

Mirari Fuentes Canive

- Universidad de Sevilla (US)

José Carlos Galindo Rodríguez

- Universidad de León (ULE)

Manuel Blanco Fernández

Sara Carreño Iglesias

Patricia Martínez Caño

- Universidad de Almeria (UAL)

Angelino Tomás Nanja

Alejandro Fernández Martín

- Pleno Ordinario -

7 y 8 de Marzo de 2014

ORDEL DEL DÍA:

1. **Incorporación, si procede, de nuevos puntos en el orden del día.**
2. **Presentación, en su caso, de nuevas universidades.**
3. **Informe de la Comisión Ejecutiva.**
4. **Lectura y aprobación, si procede, del Acta de las Jornadas de Trabajo y Formación celebradas en la Universitat de Lleida en Noviembre de 2013, y ratificación de los acuerdos tomados en dicho encuentro.**
5. **Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas de las Jornadas de Trabajo y Formación celebradas en la Universitat de Lleida en Noviembre de 2013.**
6. **Revisión y aclaración definitiva sobre las cuentas de las Jornadas de Trabajo de Castellón (Octubre 2012) y del Pleno Ordinario de Granada (Marzo 2012).**
7. **Aprobación de la asistencia de la AEALCEE al próximo FIRU y designación de representantes.**
8. **Puesta en común de opiniones y reivindicaciones sobre el programa de movilidad Erasmus +.**
9. **Recopilación de información sobre la figura del “estudiante a tiempo parcial” en las distintas universidades españolas.**
10. **Revisión de la disponibilidad de presupuesto en 2014 para representación estudiantil por parte de las distintas universidades presentes.**

11. Debates:

- *Compatibilización de la representación estudiantil con los estudios.*
- *Situación de las asociaciones políticas/sindicatos y similares en la representación estudiantil dentro de las universidades.*
- *Relación y formas de comunicación y coordinación de los representantes de estudiantes entre los distintos campus de una misma universidad.*
- *Situación de las prácticas en empresas en los Grados.*

12. Elección de fecha y ubicación del XXXV Pleno Ordinario de la AEALCEE.

13. Elaboración de la nota de prensa del encuentro y de los diferentes comunicados e informes relativos a los temas tratados.

14. Asuntos de trámite.

15. Ruegos y preguntas.

**Los puntos del Orden del Día no fueron tratados en el orden en el que aparecen aquí por diferentes problemas de organización y tiempo.*

Viernes, 7 de Marzo de 2014

Sala de Juntas – Rectorado

Universidad de Alicante – San Vicente del Raspeig

Comienzo a las 12:30

Para comenzar el Pleno, se procede a establecer la Mesa Ejecutiva conformada por **Tetiana Dyachuck**, como Presidenta de la AEALCEE, **Rubén Ostolaza Tomás** (Secretario General), **Edgar Martorell Almela** en nombre de la universidad organizadora (Universidad de Alicante) y como universidad invitada se nombra a la **Universidad de Jaén**.

Tras pasar lista de asistencia, se comprueba que todos los representantes de las universidades están presentes.

1. Incorporación, si procede, de nuevos puntos en el orden del día.

- UPO: Aclaración sobre la situación de la página web (Aparecerá en Asuntos de Trámite)
- UAB: Petición de la creación de la figura de “Coordinador de Relaciones Externas” en la Asociación.

Ampliación de las funciones de Tesorería (Aparecerá en Asuntos de Trámite)

- UEMC – UCLM: Explicación de la posibilidad de realizar plenos virtuales.
- Presidencia (UAH): Elaboración de un protocolo de gastos de la Asociación.
- UdL: Búsqueda de formas de financiación externa para Delegaciones/Consejos.

Se intentarán tratar estos puntos en la medida de lo posible.

2. Presentación, en su caso, de nuevas universidades.

La AEALCEE tiene el honor de recibir en su encuentro a las siguientes universidades: **Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Jaén, Universidad Miguel Hernández, Universidad de Sevilla, Universidad de León y Universidad de Almería**. Sus representantes realizan una presentación de las mismas.

Ver [Anexo 1. Presentación Universidad Autónoma de Barcelona > No disponible](#)

Ver [Anexo 2. Presentación Universidad de Castilla-La Mancha > No disponible](#)

Ver [Anexo 3. Presentación Universidad de Jaén](#)

Ver [Anexo 4. Presentación Universidad Miguel Hernández > No disponible](#)

Ver [Anexo 5. Presentación Universidad de Sevilla](#)

Ver [Anexo 6. Universidad de León](#)

Ver [Anexo 7. Universidad de Almería](#)

3. Informe de la Comisión Ejecutiva.

- Presidencia (UAH): *Ver [Anexo 8. Informe Presidencia](#)*
- Secretaría General (UPV-FADE): Ninguna novedad ni nada que añadir.
- Tesorería (UPO): *Ver [Anexo 9. Informe Tesorería > No disponible](#)*

Por ultimo, Ugaitz Ezpeleta (UPV/EHU) comenta que contactó con diferentes universidades de su zona, pero que finalmente ninguna a dado el paso de venir a este encuentro. *Ver [Anexo 10. Informe Zona 2.](#)*

Belén Molina (UPV-FADE) explica que se puso en contacto con los nuevos representantes estudiantiles de la rama de economía y empresa de la Universitat Jaume I de Castellón, pero no se han acercado a Alicante finalmente.

Finalmente, Presidencia aclara que fue la antigua representante Ana Cristina Briones (UBU) la que contactó con la Universidad de León para invitar a sus representantes a participar en la Asociación.

Fin de sesión plenaria: 20:00

Sábado, 8 de Marzo de 2014

Sede Universitaria Ciudad de Alicante

Universidad de Alicante – Alicante

Comienzo a las 10:00

4. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de las Jornadas de Trabajo y Formación celebradas en la Universitat de Lleida en Noviembre de 2013, y ratificación de los acuerdos tomados en dicho encuentro.

Queda ratificada por asentimiento el Acta del encuentro de Lleida y también todos los acuerdos que se tomaron de forma urgente en el mismo. Estos acuerdos eran:

- Acta del Pleno Ordinario de Segovia.
- II Informe Anual de la Comisión Ejecutiva.
- Elección de Emilio Margarit Soriano como Responsable de Redes Sociales de la AEALCEE.

En cuanto a la modificación de estatutos que se planteó en el encuentro de Lleida, se explica a los asistentes de nuevo los motivos y la proposición, que consistía en que ningún miembro de la Comisión Ejecutiva de la AEALCEE pudiera a su vez desempeñar cargos orgánicos en organizaciones políticas, sindicales o religiosas. Aunque en Lleida se estaba a favor de esta medida, finalmente no es aceptada por lo miembros del Pleno por motivos legales.

En cambio, se propone crear un Código Ético de la AEALCEE. Se vota su realización:

- A favor: 20
- En contra: 3

Queda aprobada la realización del Código Ético de la Asociación. Posteriormente, se ofrecen voluntariamente para desarrollarlo las universidades de Jaén, Lleida y Cartagena. **Se aprueban la composición de esta comisión por asentimiento.**

5. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas de las Jornadas de Trabajo y Formación celebradas en la Universitat de Lleida en Noviembre de 2013.

Se presentan las cuentas, pero faltan un par de facturas para corroborar cantidades.

Todo parece correcto, pero su aprobación solo será favorable a expensas del informe favorable de Tesorería. **Todos los miembros de acuerdo por asentimiento.**

Posteriormente, Tesorería da su aprobación tras revisar toda la documentación.

Ver Anexo 11. Cuentas AEALCEE Lleida

6. Revisión y aclaración definitiva sobre las cuentas de las Jornadas de Trabajo de Castellón (Octubre 2012) y del Pleno Ordinario de Granada (Marzo 2012).

Presidencia explica para todos los presentes el tema de las cuentas de Granada. Como no se descubrió ninguna irregularidad y simplemente era un asunto documental (error en una de las facturas), se pregunta al Pleno si se aprueban ya definitivamente. Se procede a la votación.

- A favor: 13
- Abstenciones: 10

Quedan aprobadas las cuentas del encuentro de Granada

En cuanto al asunto de las cuentas del encuentro de Castellón, se vuelve a explicar la situación. No se han presentado ningún tipo de facturas ni justificantes y los organizadores se encuentran desaparecidos y ya no son representantes estudiantiles. Se propone sancionar a la universidad o mandar una carta pidiendo explicaciones.

Finalmente, se decide por acuerdo unánime que Secretaría General redacte y envíe una carta a la Universitat Jaume I de Castellón explicando la situación y pidiendo aclaraciones.

7. Aprobación de la asistencia de la AEALCEE al próximo FIRU y designación de representantes.

Presidencia explica que es el FIRU a quienes desconocían su existencia y funcionamiento. Seguramente su próximo encuentro tendrá lugar a finales de Julio. Se debate también si estamos de acuerdo en el convenio que se dio a firmar a todas las sectoriales. Finalmente, se procede a la votación:

- A favor de asistir al próximo FIRU firmando su convenio: 8 votos.
- A favor de asistir al próximo FIRU sin firmar su convenio: 12 votos.
- No asistir: 3 votos.

Por lo tanto, **se asistirá a su próximo encuentro pero sin ratificar el convenio que presentaron.** Dado que probablemente se realizará en la ciudad de Bilbao, Ugaitz Ezpeleta (UPV/EHU) solicita ir (proximidad geográfica). También los miembros de la Universidad de León y de la Universidad de Cantabria podrían acudir.

Se aprueba por asentimiento que estas tres universidades representen a la AEALCEE en el próximo FIRU.

8. Puesta en común de opiniones y reivindicaciones sobre el programa de movilidad Erasmus +.

Presentan unos informes explicativos las representantes Belén Molina (UPV-FADE) y Mariola Navarro (UPV-EPESA)

Ver [Anexo 12. Información Erasmus + \(UPV-FADE\)](#)

Ver [Anexo 13. Información Erasmus + \(UPV-EPESA\)](#)

Tras la presentación de estos informes, toman la palabra los representantes de cada universidad:

- UAB: Se intentan buscar acuerdos propios de intercambio con mejores dotaciones económicas y mejor organizados. Se impulsan otras becas fuera de Erasmus, como las Leonardo. En su universidad, tienen mala imagen del programa Erasmus.
- UGR-Ceuta: Esta nueva situación afecta especialmente allí ya que es la universidad que más Erasmus recibe de toda España. La Junta de Andalucía apoya con una beca aparte.
- UC: Tienen muchos convenios y acuerdos propios e intentar dar más oferta a parte de Erasmus. En cuanto al nivel de idiomas, el problema también el del profesorado, que no está capacitado.
- UAH: En contra del nuevo programa Erasmus +. No favorece en nada a la gente que quiere irse un curso completo. Se deben buscar y promocionar otras programas.
- UPCT: La subida en los requisitos mínimos de nivel de idioma son exagerados.
- UdL: Bajada de peticiones de beca Erasmus. Poseen convenios propios de la universidad con otros centros extranjeros.
- UM: En contra de la subida en las exigencias de idioma, ya que no se impulsa el aprendizaje de otras lenguas en la universidad. Se junta además con la subida generalizada de tasas.
- UCLM: Incremento de las exigencias en el nivel de idiomas. El B2 es abusivo.
- UPV (FADE y EPESA): En contra del nuevo programa. Se exige más pero no se da ninguna facilidad.

- UEMC: Tienen sus propios convenios internacionales y sus propias becas.
- UPV/EHU: La inseguridad que da el MECD es total. La situación es mala. Se han reducido las peticiones de esta beca.
- ULE: Los destinos ofrecidos en su universidad son elitistas, por lo que esta fuerza del alcance de la mayoría de los alumnos. No hay apoyo.
- UPO: Descenso de solicitudes de la beca Erasmus.
- UJ: Se han incrementado en su universidad los acuerdos propios y las becas. Se debe reivindicar aumentar la enseñanza en Inglés desde la base de la educación.
- UC3M: Los alumnos de grados en Inglés tienen ventajas.
- UA: Aumento excesivo en las exigencias de nivel de idioma.
- UAL: Altos niveles de exigencia. Mala imagen de España en el exterior. Su universidad tiene acuerdos propios. Más información en:
<http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/vinternacional/noticias/RELINTNEWS1>
- US: El nuevo programa es injusto y da mucha inseguridad.
- UAH: Los alumnos no están interesados en aprender inglés en su universidad.

Por acuerdo de todos, se va a elaborar una carta para el MECD y un comunicado sobre este punto.

9. Recopilación de información sobre la figura del “estudiante a tiempo parcial” en las distintas universidades españolas.

- UAB: No tiene normativa sobre este tema

Se acuerda abrir una carpeta en el Dropbox de la Asociación para subir todas la universidades su normativa.

Queda demostrado de que el Plan Bolonia se ha aplicado de forma diferente en cada universidad.

- UPV-EHU: No se penaliza al que no va a clase. Se premia al que si que va.
- UAH: SI quieres declararte como estudiante a tiempo parcial, se debe enviar una carta a Decanato de la Facultad explicando los motivos de la renuncia a la evaluación continúa.

10. Revisión de la disponibilidad de presupuesto en 2014 para representación estudiantil por parte de las distintas universidades presentes.

- UC3M: Se dispone del mismo presupuesto que en 2013 pero con distinto reparto. 10.000 € para los alumnos de Humanidades y Ciencias Sociales. Con esta cantidad se pagan conceptos como becarios, luz, agua, viajes etc.
- UAL: Sin datos. Todo gasto se realiza previa autorización.
- US: 3.500 € a repartir entre los órganos de representación de 5000 estudiantes.
- UPO: Gastos bajo petición.
- UJ: Sin asignación. Todo pasa por Decanato.
- UGR-Ceuta: 1100 €. Inscripciones pagadas desde Decanato. 700 estudiantes.
- UA: En la Delegación de la Facultad no tienen presupuesto. Toda la financiación llega desde el Consejo de Estudiantes, que tiene sobre 60.000-70.000 €. Todo esto para 40.000 estudiantes. A parte, van acumulando remanentes.
- UCO: 2.000 €-3.650 €
- ULE: 2.000 alumnos en su Facultad. La Junta de Estudiantes tiene 12.300 € de presupuesto, cuyo 30% debe repartirse entre las delegaciones.
- UMH: Orihuela > 1.400 € (700 alumnos)
Elche > Algo más de 3.000 € (2.000 alumnos)
- UAB: 2.500 alumnos aproximadamente en su Facultad. 40.000 en toda la universidad. Solo tienen un total 3.000 € de asignación de la Universidad.
- UEMC: 150 alumnos en su Facultad. No tienen presupuesto asignado. Financiación bajo petición
- UPV/EHU: 120.000-160.000 € desde el Consejo Central de los cuales, 65.000 € van para las asociaciones de estudiantes y 40.000 € para el Consejo de Estudiantes. Para la Facultad hay 1200 € más un porcentaje del Consejo de Estudiantes. 8.500 alumnos en su Facultad. Las sectoriales las paga el Vicerrectorado de Alumnado.
- UPV-EPESA: 2.200 alumnos en la escuela, 750 en ADE > 7.000 € en total.
- UPV-FADE: 1.875 alumnos en la Facultad > 1.300 de Decanato + 4500 de la Delegación Central.
- UCLM: 40.000 euros se reparten desde el Consejo. De Facultad no reciben nada. Toledo > 1.200 Alumnos – Ciudad Real > 2.000 alumnos.
- UM: Sin presupuesto asignado de la Facultad. 14.000 € del Consejo para repartir entre 24 facultades.

- UdL: 10.000 estudiante en la Universidad > 12.000 € del Consejo
En su Facultad: 1.500 estudiantes > 330 €. Vicerrectorado de Alumnado > 1.500 €
- UAH: 2.100 alumnos en su Facultad. Reciben del Consejo 6.500 € aproximadamente.
Para pagar a los becarios reciben el dinero de otro presupuesto.
- UC: Su Consejo de Estudiantes reparte el presupuesto en una parte fija y otra variable para cada Facultad. En total, tienen unos 5.000 €

11. Debates.

Los miembros del Pleno se dividieron por grupos y estas fueron las conclusiones que extrajeron:

- *Compatibilización de la representación estudiantil con los estudios.*

Anexo 14. Debate Compatibilización de la representación estudiantil con los estudios

> No disponible

- *Situación de las asociaciones políticas/sindicatos y similares en la representación estudiantil dentro de las universidades.*

Ver Anexo 15. Debate Situación de las asociaciones políticas/sindicatos y similares en la representación estudiantil dentro de las universidades.

- *Relación y formas de comunicación y coordinación de los representantes de estudiantes entre los distintos campus de una misma universidad.*

Ver Anexo 16. Debate Relación y formas de comunicación y coordinación de los representantes de estudiantes entre los distintos campus de una misma universidad.

- *Situación de las prácticas en empresas en los Grados.*

Ver *Anexo 17. Debate Situación de las prácticas en empresas en los Grados.*

12. Elección de fecha y ubicación del XXXV Pleno Ordinario de la AEALCEE.

Se proponen y debaten diferentes fechas para la celebración del próximo encuentro. Finalmente, las fechas elegida son del 16 al 19 de Octubre de 2014.

Universidades candidatas para la celebración del encuentro:

- Universidad de Castilla-La Mancha (Campus de Ciudad Real)
- Universidad de Cantabria

Votaciones:

- UCLM-CR: 12 votos
- UC: 11 votos

Por lo tanto, el **XXXV Pleno Ordinario de la AEALCEE tendrá lugar entre el 16 y el 19 de Octubre de 2014 en el Campus de Ciudad Real de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

13. Elaboración de la nota de prensa del encuentro y de los diferentes comunicados e informes relativos a los temas tratados.

Se divide el trabajo por grupos. Se presentan los comunicados y la nota de prensa ante todos y se aprueba por unanimidad su difusión en nombre de la Asociación.

Ver [Anexo 18. NOTA DE PRENSA - AEALCEE Alicante](#)

Ver [Anexo 19. Carta al MECD deficiencias en el programa de movilidad Erasmus +](#)

NUEVO PUNTO - *Petición de la creación de la figura de “Coordinador de Relaciones Externas” en la Asociación. (Propuesto por UAB)

El representante de la UAB explica que este coordinador podría establecer relaciones con bancos, entidades financieras etc. con el fin de conseguir un soporte económico y reconocimiento a nivel estatal para la Asociación. Se podrían obtener de estos agentes prácticas, conferencias etc.

- UC3M: Sería bueno para darnos publicidad, pero el objetivo de conseguir financiación por estos canales puede ser peligroso.
- UMH-Orihuela: Es una buena idea, pero teniendo cuidado de con quien se establecen las relaciones.
- UAH: Puede ser positivo.
- UPV/EHU: Hay que tener cuidado con las empresas con las que se contacta.

- UCLM-CR: A parte de que se encargue esa futura persona de estos temas, también los coordinadores de zona podrían colaborar.

Se siguen debatiendo diferentes fórmulas y finalmente se decide que cada Coordinador de Zona tendrá las funciones planteadas por la UAB, y por asentimiento se decide que **Matías Moreno Alegre** (UAB) ocupará la nueva figura de **Coordinador de Relaciones Externas de la AEALCEE**.

***NUEVO PUNTO – Elaboración de un protocolo de gastos de la Asociación (propuesto por Presidencia -UAH-)**

Se debe de crear un protocolo para hacer frente a diferentes gastos de representación en nombre de la Asociación y que no todo ese dinero salga del presupuesto de las Universidades. Por ejemplo, desplazamientos para acudir a reuniones en Madrid, dietas etc.

Tesorería dice que se creará ese protocolo próximamente y se informará a los miembros.

14. Asuntos de trámite.

- UPO: Aclaración sobre la situación de la página web, ya que en la red aparecen 3 webs distintas

Contesta el representante de la UPV-EPESA aclarando que la única web válida, operativa y actualizada es www.aealcee.com.

Las representantes de la UCO deben ponerse en contacto con los responsables de su universidad que elaboraron la antigua web para que la eliminen.

- UPV/EHU: Inclusión en el acta del siguiente anexo: **Anexo 20. Propuesta de Modificación de las normas de permanencia en los estudios de Grado de la UPV/EHU.**

15. Ruegos y preguntas.

- Los representantes de UCLM invitan a todos a participar en el próximo encuentro que se celebrará en su Campus de Ciudad Real.
- Presidencia agradece a todos su asistencia a este Pleno y también agradece a la organización su buen hacer. También felicita a la nueva Comisión Ejecutiva y da las gracias a los miembros salientes.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizado el **XXXIV Pleno Ordinario de la AEALCEE en la ciudad de Alicante a las 21:40 del 8 de Marzo de 2014.**

Fdo. Rubén Ostolaza Tomás

Secretario General de la AEALCEE

Vº. Bº.

Tetiana Dyachuk

Presidenta de la AEALCEE



Alumnos CC.
Económicas y
Empresariales

Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales (AEALCEE)

Delegación de Estudiantes, planta baja, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales,
Plaza de la Victoria 2, CP 28802,
Alcalá de Henares – Madrid

asociacionaealcee@gmail.com – www.aealcee.com

Secretaría General:

Delegación de Alumnos, Facultad de Administración y Dirección de Empresas (Edificio 7J)
Universitat Politècnica de València
Camino de Vera s/n, CP 46022
Valencia

rub.ostolaza@gmail.com – da.fade.upv@gmail.com